Eduardo Hornedo

N el último número de El Trimestre Económico del año pasado el doctor Josué Sáenz publicó una nota criticando un artículo del economista español Germán Bernácer sobre algunos aspectos de la teoría monetaria, en lo relativo a la interpretación que éste da a las ideas del señor Keynes. Hace el doctor Sáenz la defensa de la tesis de este autor en lo relativo a la igualdad entre ahorro e inversión, con la cual no estamos de acuerdo.

Dice el doctor Sáenz: "El procedimiento por el que Keynes y sus discípulos demuestran la identidad del ahorro y la inversión es el siguiente: el dividendo nacional, o ingreso total que se produce en el sistema económico, es igual a la suma de todos los ingresos individuales; y los ingresos individuales se derivan ya de la venta de artículos de consumo, ya de la venta de artículos de otro tipo. Llamamos a esos artículos de otro tipo medios de producción o bienes de inversión.

"Entonces, por definición y para un período de tiempo cualquiera:

"(1) ... Ingreso (o dividendo) nacional = Ventas de artículos de consumo + Ventas de medios de producción.

"Estas dos categorías de artículos de consumo y de medios de producción comprenden, también por definición, todos los artículos y mercancías que se producen en el sistema económico en un período dado."

Esta primera ecuación es cierta como expresión del ingreso nacional, la que nada puede decirnos, naturalmente, acerca de los artículos, sean de consumo o de producción, que no se venden durante el período considerado, sea un día, un mes, un año o cualquiera otro; pero si acaso se intentara extender el alcance de dicha

ecuación al supuesto caso de que todo lo producido se venderá, dejaría de ser cierta, como se verá después.

De la ecuación (1) deriva otras: "Cuando un individuo recibe un ingreso, lo puede gastar o lo puede ahorrar —no hay otra alternativa—. Y esto es verdad analógica también para el total de ingresos individuales. Por lo tanto, derivamos otra ecuación haciendo uso de la definición dada en la ecuación (1).

- "(2) ... Ahorro = Ingreso nacional Gasto que hacen los consumidores.
- "Traspasando los términos de la ecuación (2) obtenemos:
- "(2²)... Ingreso nacional = Ahorro + Gasto que hacen los consumidores.

"Substituyendo esta definición del ingreso nacional en el lado izquierdo de la ecuación (1) tenemos:

"(3)... Ahorro + Gasto que hacen los consumidores = Ventas de artículos de consumo + Ventas de medios de producción."

La advertencia que hicimos inmediatamente después de haber transcrito la ecuación (1) entra en acción desde la ecuación (2) y, naturalmente, es aplicable a las que siguen. En efecto, al decir que el ahorro es igual al ingreso nacional menos el gasto que hacen los consumidores se deja sin considerar aquella partida de bienes que no cabe en el concepto de ingreso nacional, es decir, la no vendida; o bien se introduce el supuesto falso de que todo lo producido se vende. Para que dicha ecuación sea correcta, suponiendo que parte de la producción no se vende en un período cualquiera, habría que escribirla así:

- (2)... Ahorro = Ingreso nacional + Bienes no vendidos Gasto que hacen los consumidores.
- Y, en consecuencia, habría que corregir las siguientes en esta forma:

- (2²)... Ingreso nacional = Ahorro + Gasto que hacen los consumidores Bienes no vendidos.
 - (3)... Ahorro + Gasto que hacen los consumidores Bienes no vendidos = Ventas de artículos de consumo + Ventas de medios de producción.

Sigue diciendo el doctor Sáenz: Examinando lo que sucede en el mercado de artículos de consumo obtenemos una ecuación más:

"(4) ... Ventas de artículos de consumo = Gasto que hacen los consumidores.

"Esta ecuación no es una tautología, puesto que representa el proceso de intercambio de dinero por mercancías en el mercado de artículos de consumo. De las dos ecuaciones anteriores (3) y (4), podemos deducir otra:

"(5) ... Ventas de artículos de consumo + Ventas de medios de producción = Ahorro + Ventas de artículos de consumo.

"Ahora bien, como en ambos lados de la ecuación (5) aparece el término "Ventas de artículos de consumo", éste se puede eliminar. Por lo tanto queda otra ecuación:

"(6) ... Ventas de medios de producción = Ahorro."

A estas dos últimas ecuaciones hay que hacerles la misma corrección que a las anteriores, o sea:

- (5) ... Ventas de artículos de consumo + Ventas de medios de producción + Bienes no vendidos = Ahorro + Ventas de artículos de consumo.
- (6) ... Ventas de medios de producción + Bienes no vendidos = Ahorro.

En la ecuación siguiente (7) el doctor Sáenz iguala las ventas de medios de producción con el gasto en medios de producción, del mismo modo que lo hizo en la (4) para las ventas de artículos

de consumo; y luego, haciendo uso de la (6) y la (7) llega a la ecuación final:

"(8) ... Gasto en medios de producción = Ahorro."

Concluyendo: "Queda, pues, formalmente demostrada la identidad del ahorro y la inversión."

La forma en que esta última ecuación queda de acuerdo con las anteriores, invalida tal conclusión:

(8) Gasto en medios de producción + Bienes no vendidos = Ahorro.

Sigue diciendo el doctor Sáenz: "No creo que se encuentren errores de razonamiento en la serie de ecuaciones que he dado arriba. Claro que se puede no estar conforme con la definición del ingreso nacional dada en la ecuación (1). Y también se puede pensar en otra definición del vocablo 'inversión' distinta de la keynesiana de 'compra de medios de producción'."

Ciertamente que no hay errores de razonamiento en el desarrollo matemático a que se refiere; pero aun estando conforme con la definición de ingreso nacional dada en su ecuación (1) se puede discutir la exactitud de todas ellas cuando se añade una suposición implícita respecto a que todo lo producido se vende sin que exista residuo alguno. Aquí es donde se encuentra la falla, no de la demostración del doctor Sáenz, sino de las ideas de Keynes que él defiende. La discusión sobre lo que va dicho tiene, pues, que girar alrededor de ese supuesto falso (el de la venta total de los bienes producidos de todas clases). Enfoquemos, en consecuencia, nuestra argumentación en este sentido.

Escribe el doctor Sáenz: "Por otra parte, las objeciones de muchos autores, inclusive el señor Bernácer, al análisis de Keynes se deben a su ignorancia de que dicho análisis es retrospectivo. Las sórmulas keynesianas son la síntesis a posteriori de lo que sucede en el sistema económico; y por ningún concepto deben aplicarse en un sentido prospectivo. Es obvio que en un momento dado un indi-

viduo puede decidir qué cantidad de dinero desea ahorrar, que puede incluso atesorar moneda, y que no hay obligación de que invierta una cantidad igual a su ahorro. En esta interpretación prospectiva es evidente que el ahorro y la inversión, para un individuo dado, no tienen que ser idénticos. Pero la conclusión que se saca de las teorías keynesianas es que, para el sistema económico en su totalidad y retrospectivamente, el ahorro y la inversión se hacen iguales forzosamente. Es decir, que el monto efectivo del ahorro global de la comunidad es un factor pasivo que depende del gasto que se haga en el mismo período en la adquisición de medios de producción, en otras palabras, de la cantidad que se invierta en equipo productor."

Como se ve, el autor de la nota que comentamos hace descansar toda la fuerza de su argumentación en lo que ocurre durante un período de tiempo, retrospectivamente. En otras palabras, supone que todo lo producido en el año uno, por ejemplo, tiene que venderse en años siguientes hasta agotar esa producción y luego extiende este argumento a cualquiera de los años posteriores, en lo cual comete un error. En efecto, aun suponiendo que toda la producción de un año cualquiera se venda en los siguientes, habría que tener en cuenta que cada uno de estos últimos presenta al análisis el mismo problema que el primero, es decir, que en todos ellos encontraremos ciertos sobrantes de producción no vendida; y que no importa la duración del período que escojamos para nuestra explicación, siempre habrá saldos que será preciso considerar para venta futura. Y esta dificultad no se salva con otro supuesto en el sentido de dar por cierto que, a la larga, esos sobrantes adquieran tal regularidad compensadora que borren las diferencias entre los diversos sobrantes de los años considerados. Esto no sucede ni física ni económicamente: es decir, ni en unidades físicas ni en unidades de valor, especialmente en estas últimas.

Ya en un artículo que apareció en esta misma publicación ha-

bíamos tenido oportunidad de mostrar lo erróneo de la apreciación de Keynes por lo que se refiere a la necesaria igualdad entre el ahorro y la inversión en grandes períodos. Dijimos entonces: "Por corto o largo que sea el período escogido, siempre habrá algo que queda pendiente entre uno y otro por liquidar en el conjunto de las empresas de una sociedad, lo mismo que en cada una de ellas en particular. Cada organización productiva tiene, al final de cada año, una parte de su activo en dinero, otra en productos a medio transformar y otra en productos acabados; si este plazo se acorta o alarga, las cantidades relativas de cada partida de activo podrán variar, però la división subsistirá. Sólo en el caso de que la empresa resuelva terminar sus operaciones productivas y liquidar, podrá llegar a una situación diversa, en la que todo su activo quede expresado por una sola partida, por dinero, digamos; pero si la liquidación de una empresa particular es posible, la de toda la economía no, y tal es la condición que sería necesaria para que el razonamiento de Keynes pudiera ser cierto".

De este modo, ni retrospectivamente se puede demostrar la igualdad entre el ahorro y la inversión para el sistema económico en su totalidad, como sostiene el doctor Sáenz, distinguiendo el caso de un individuo del de la sociedad. No obstante, los partidarios de Keynes creen evadir la dificultad concentrando su argumentación en el significado del término "inversión", al que este autor da una acepción que aparentemente salva su teoría. Si por inversión entendemos todo lo que queda sin vender de la producción, ya se trate de bienes de consumo o de producción, terminados o semi-elaborados y cualquier otro bien no comprendido en los anteriores, quien acepte esta definición tendrá forzosamente que estar de acuerdo con el autor. De este modo la discusión de la teoría se enfoca sobre este nuevo motivo de análisis.

¿Bastará tan sencillo procedimiento como es el de verter en el significado de una palabra conceptos disímbolos y hasta refracta-

rios entre sí? ¿Será suficiente esta acepción del vocablo "inversión" para destruir las correcciones que hemos hecho a las ecuaciones del doctor Sáenz? Antes de contestar estas preguntas haremos una observación de carácter general: que el tratamiento matemático de las cuestiones económicas tiene dos graves inconvenientes; el primero y más importante es que no resulta útil para representar la vida económica en su dinamismo real, sino solamente como pintura estática que no puede expresar más que relaciones inmovilizadas en el tiempo y no en el devenir de la economía en la complejidad de sus numerosos detalles y variantes, los cuales resultan eliminados por la generalización de las fórmulas matemáticas; el segundo, que es fácil introducir en ellas supuestos implícitos que frecuentemente escapan al análisis crítico de los lectores, como lo hemos visto en las ecuaciones corregidas al principio.

Volvamos ahora a nuestras preguntas. Hemos seguido paso a paso los razonamientos del doctor Sáenz en su esfuerzo por demostrar la razón que parece asistir a Keynes al decir que ahorro e inversión tienen que ser iguales, procurando no dejar cabos sueltos ni puertas de escape. Habiendo cerrado todas las salidas hasta aquí, nos encontramos en un callejón con una sola, que es la referente al significado del término "inversión" para Keynes. Transcribiremos el párrafo de la nota del doctor Sáenz que sigue a su demostración matemática: "En la terminología keynesiana, que se apega fundamentalmente a la realidad, el hecho de adquirir un pedazo de papel —tal como una acción industrial, un bono o una cédula hipotecaria- no constituye una inversión mientras no se produzca algo... La compra de una máquina o de una casa sí es una inversión, puesto que entraña la producción de un objeto concreto; pero la compra de un título no puede considerarse como una inversión mientras no se traduzca el gasto hecho en la creación de un bien de producción."

. Cierto. No hay inversión mientras el dinero no se emplee en

producir algo; de tal manera que el dinero guardado por los individuos no puede decirse que esté invertido en nada. Cuando más podría aceptarse que a ese dinero atesorado corresponde una porción de bienes no vendida hasta el momento considerado, pero que podrá venderse después. Supongamos provisionalmente que renunciamos a sostener la imposibilidad de vender todo lo producido, analizando el problema retrospectivamente para poder hacer la crítica de la idea expresada en este párrafo; ya que de negar la posibilidad de vender toda la producción quedaría descartada desde luego. ¿Puede considerarse como una inversión el dinero guardado? Sólo a condición de suponer que, a semejanza del caso de las mercancías producidas, todo el dinero que esté en ese caso se gastará alguna vez en comprarlas. Si esto no ocurre, aun admitiendo que la venta sea total, el dinero atesorado no podrá considerarse como inversión y lo único que sucederá en el mercado será que las mercancías bajen de precio ante la presión de los sobrantes que entran en él sin que, en forma similar, salga el dinero guardado. De este modo, la aceptación de que todos los bienes se venden, traería parejada la necesidad de gastar todo el dinero, lo cual no es verdad.

Sin embargo, si detuviéramos el curso de nuestro razonamiento en este estado, dejaríamos sin considerar otra posibilidad teórica; así, pues, vamos a llevar más lejos nuestros supuestos, admitiendo provisionalmente que se gasta todo el dinero atesorado en la compra de todos los bienes producidos, de cualquier clase que sean. Este caso extremo nos lleva a conclusiones que claramente difieren de los hechos económicos. En efecto, para que el debe y el haber económico de la sociedad pudieran saldarse (que es la condición supuesta en la venta de todas las mercancías y el gasto de todo el dinero), una de dos: o todos los bienes se venderían estrictamente al costo o las ganancias de los vendedores tendrían que estar fatalmente compensadas por las pérdidas de los compradores. ¿No hay

marcada semejanza entre esta conclusión y la idea rechazada desde hace mucho de que el intercambio de bienes en el mercado sólo es ventajoso para uno de los cocambistas? Y los sobrantes de producción no vendida que pasa de un período (un año, por ejemplo) a otro tendrían que significar una pérdida neta para los productores, con la correspondiente ganancia para los que hubieran atesorado y gastado después, o viceversa.

Como se ve, el aceptar la otra condición, que necesariamente tiene que existir en el supuesto de que toda la producción se venda, conduce a conclusiones alejadas de la realidad. ¿Cómo explicar, además, las crisis de sobreproducción y las constantes alteraciones en los precios? Sería necesario admitir también que los sobrantes de bienes no vendidos y el dinero atesorado estarían al margen de las fluctuaciones en el valor, que es la característica económica de todos ellos; que ciertas cantidades físicas de bienes equivaldrían a otras cantidades de dinero, cosa totalmente falsa.

Jamás se da en la práctica el caso de que los sobrantes de bienes no vendidos al final de un período cualquiera sean equivalentes a la cantidad de dinero no gastado hasta el mismo instante; hay variaciones en una y otra cantidad que dependen de factores o decisiones distintas de los individuos, de manera que las reacciones mutuas entre ellas tienen que ser variables también al final de cualquier período que se considere. Por ejemplo, si al terminar un año hay más dinero sin gastar y los mismos productos sin vender que en otro, no podremos sostener que en ambos casos son equivalentes a un mismo total de bienes dos cantidades diferentes de dinero. Sin embargo, así tendría que ser si ahorro e inversión fuesen iguales. ¿Qué objeto tendría, si no, la política bancaria que procura absorber o lanzar dinero al mercado por medio de la venta o la compra de valores para hacer variar la cantidad de dinero en poder del público?

Es la concepción matemática estática de la economía, que se des-

entiende de la variabilidad y la movilidad de los fenómenos, la que lleva a estos resultados del razonamiento. El concepto keynesiano de igualdad entre el ahorro y la inversión es estático. Esas compras de acciones industriales, bonos o cédulas hipotecarias, que cita el doctor Sáenz como ejemplos de no inversión del dinero; es decir, esas formas de apartar dinero de la compra de bienes, no podrían existir en el esquema económico de Keynes, correspondiente a una economía estática. La especulación, tan desarrollada en nuestros días, sería un mito dentro de su sistema. Pero esto ya es negar la evidencia y el sentido común protesta contra las deducciones derivadas de un supuesto falso, de un mundo inexistente en la realidad aunque imaginado en hipótesis.

Pero no es necesario salirse de las ideas del propio Keynes para encontrar contradicciones que son la mejor prueba de su error al querer igualar el ahorro con la inversión. En la página 75 de su libro The General Theory of Employment, Interest and Money, dice: "La inversión así definida incluye, por tanto, el incremento del equipo de producción, ya sea que consista en capital fijo, capital en giro o capital líquido..." Y más adelante, en la página 81: "Pero nadie puede ahorrar sin adquirir un bien, ya sea en efectivo, en forma de una deuda o de capital..." Es decir, que para definir la inversión se incluye dentro del término, lo mismo que para el ahorro, el dinero efectivo; lo cual equivale, en otros términos, a afirmar que el dinero se invierte en sí mismo. Nada más inconsistente con sus propias ideas y con el concepto de inversión.

Véase, además, cómo afirma la necesidad de adquirir un bien para que pueda haber ahorro. El hecho de adquirir presupone la existencia de la compraventa correspondiente, que es donde y cuando entra en acción, a precios variables, la equivalencia entre el dinero gastado y los bienes comprados. Si no hay adquisición, es decir, si no hay operaciones reales de compraventa en el mercado, suponer la equivalencia entre el dinero no gastado y los bie-

nes no vendidos es salirnos del mundo de los valores y los precios, de la economía por consiguiente, e inmovilizar y hacer rígido lo que por naturaleza es variable. En este supuesto las grandes dificultades que los hombres de negocios encuentran cada vez que hacen el inventario de sus existencias, desaparecerían como por encanto, ya que no sería necesario introducir en sus cálculos la noción de variabilidad de los precios. ¿Cómo se resolvería de acuerdo con la teoría de Keynes el problema de pagar uno de esos bienes no vendidos que se incendiara o destruyera por cualquier motivo, en el caso de las compañías de seguros contra riesgos? No habría tal problema, y sin embargo los hechos nos indican lo contrario. Hay un dicho humorístico que pinta en lenguaje llano la dificultad que Keynes elude con el supuesto irreal de la igualdad entre el ahorro y la inversión: el de aquel comerciante que, al recibir la noticia del incendio de su establecimiento, se consoló diciendo que la pérdida no era tan grande, pues al día siguiente iba a iniciar la barata anual con gran reducción de precios. ¿Cuál fué la pérdida real de este comerciante, la del importe de las mercancías al precio corriente o al que pensaba vender en su barata, de acuerdo con la teoría de Keynes? ¿Y cuál habría sido si al día siguiente hubieran subido los precios de las mercancías quemadas?

Para poder medir la magnitud de esa pérdida no hay base alguna exacta en tanto los compradores no hayan adquirido de hecho tales mercancías; y como la adquisición se hace de acuerdo con precios variables, mientras no se realicen las compraventas respectivas es pura especulación hablar de equivalencia entre los bienes no vendidos y el dinero no gastado, y, por consiguiente, entre ahorro e inversión.

Quedan contestadas las preguntas hechas en uno de los párrafos anteriores. No basta mezclar en el significado de un término como el de inversión todo lo que sobra o estorba para demostrar la igualdad entre ella y el ahorro y, por tanto, subsisten las correccio-

nes que hicimos al principio a las ecuaciones del doctor Sáenz. La definición de inversión de Keynes no es convincente, a menos que se la purgue de la partida indebidamente incluída en ella, o sea el dinero no gastado.

Podemos ahora resumir los defectos del concepto de Keynes relativos a la igualdad entre el ahorro y la inversión, como crítica del mismo y, por tanto, de la defensa que hace el doctor Sáenz: hay un supuesto irreal, el de que todo lo producido se vende, que implica el del gasto de todo el dinero guardado; otro, que es complemento necesario del anterior, relativo a que el análisis retrospectivo permite al sistema económico igualar los saldos de dinero y bienes para llegar a la equivalencia, lo que implicaría la liquidación total de la economía, a semejanza de una empresa que se retira del mercado, cosa por completo fuera de la realidad; una definición forzada del término "inversión" para hacer caber dentro de él partidas económicas que le son por completo ajenas, como es el dinero no gastado, el cual no puede invertirse en sí mismo, ya que esto destruye el concepto mismo de inversión; la inmovilización conceptual de los fenómenos económicos, que elimina del mundo de la economía, para los bienes no vendidos, varios substanciales como son la variabilidad de los valores y los precios, la especulación, los cálculos económicos relativos a inventarios y a indemnizaciones por pérdidas de bienes producidos y no vendidos y la política bancaria tendiente a reducir o aumentar la cantidad de dinero en poder del público. Estas son las principales razones por las cuales nuestra opinión es divergente. Podrían ser reforzadas con un análisis del papel que juega el poder adquisitivo del dinero, pero esto es un tema demasiado amplio para tratarlo aquí.